Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ

Once de marzo de dos mil veinticuatro.

PROVIDENCIA	**AUTO INTERLOCUTORIO N° 469**
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
INSTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	TERESA DE JESÚS MONSALVE CEBALLOS
DEMANDADO	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.
VINCULADO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO – OFICINA DE BONOS PENSIONALES
RADICADO	05045 31 05 001 **2023 00599** 00
DECISIÓN	INCORPORA

Se incorpora la notificación personal del vinculado, con resultado positivo. Por lo anterior, se tendrá notificada desde el 28 de febrero de 2024 –inciso 3, articulo 8, Ley 2213 de 2022.

Enlace de acceso al expediente 05045 31 05 001 2023 00599 00

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Luz Stella Labrador Avendaño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **169bf39cacd8ac48a5e054a51d888351b5cb045d59bb97926d04b20395cdc6a0**
Documento generado en 11/03/2024 04:47:43 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

JFPO.